



Instituto Técnico Gonzalo Suárez Rendón

Resolución de Aprobación de Estudios No. 0706 del 12 de Octubre de 2012
Código DANE 315001001893 - NIT 820.001.460 - 4

El rector de la Institución facultado para celebrar contratos de conformidad con la Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015, Acuerdo 02 del 01 de julio de 2014 del ITGSR, se permite presentar la siguiente INVITACIÓN PÚBLICA:

TUNJA, 04 DE NOVIEMBRE DE 2025

1. INVITACIÓN: LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INVITA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN UN PROCESO DE SELECCIÓN DE UN CONTRATISTA QUE REALICE EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESIÓN Y VIDEO

2. PLAZO DE EJECUCION: DIEZ (10) DIAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

2.1. LUGAR DE EJECUCION: DONDE SE UBIQUE LA EMPRESA.

3. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación	04 DE NOVIEMBRE DE 2025 5:00 PM	www.itgonzalosuares.edu.co Cartelera pagaduría
Presentación cotizaciones y cierre	05 DE NOVIEMBRE DE 2025 HASTA 5:00 PM	I.E. calle 19-15.52 Tunja Secretaría
Revisión propuestas, aceptación subsanar	06 DE NOVIEMBRE DE 2025	I.E. calle 19-15.52 Tunja Rectoría
Adjudicación y firma contrato	07 DE NOVIEMBRE DE 2025	I.E. calle 19-15.52 Tunja Rectoría

4. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Contratación Directa de libre asignación, de conformidad con lo estipulado en La Ley 715/2001, Decreto 1075/15 y en el Acuerdo 02 de 01 de Julio de 2014 "Por medio del cual se actualiza y se modifica el Manual de Contratación de la ITGSR".

5. REGLA DE ADJUDICACIÓN O ACEPTACIÓN:

- 5.1. Se adjudicará al oferente que haya presentado la propuesta con el precio mas Bajo y que cumpla con los requisitos de la invitación.
- 5.2. En caso de que éste no cumpla con los requisitos se procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.
- 5.3. De no lograrse la adjudicación, se declarará desierto el proceso.
- 5.4 En caso de empate a menor precio, la entidad evaluará y adjudicará a quien haya entregado primero la oferta.



Instituto Técnico Gonzalo Suárez Rendón

Resolución de Aprobación de Estudios No. 0706 del 12 de Octubre de 2012
Código DANE 315001001893 - NIT 820.001.460 - 4

6- REQUISITOS: El proponente debe adjuntar a la propuesta.

6.1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o representante legal.

6.2. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría

6.3. Certificados de Antecedentes Fiscales de la Contraloría GR.

6.4. Certificado de antecedentes Judiciales

6.5. Registro Único Tributario con la actividad económica respectiva

6.6. Cámara de comercio (opcional)

6.7. Copia planilla de pago PILA en donde se evidencie que cotiza salud y pensiones.

7- VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato será hasta por la suma (\$7.540.000,00) y se pagará en un solo contado, es decir el 100% del precio pactado, una vez entregados: Recibido a satisfacción, presentada factura o cuenta de cobro y planilla de pago PILA último mes.

8- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Los recursos con que se cancelará el valor del contrato serán con cargo al rubro 2.1.2.01.01.003.03.02 maquinaria de informática, sus partes, piezas y accesorios.

9. CAUSALES QUE GENERARÍAN RECHAZO DE LAS OFERTAS O LA DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO:

9.1. El incumplimiento de los requisitos legales

9.2. Cuando se verifique que el proponente faltó a la verdad en la información esencial suministrada en la propuesta.

9.3 Cuando el Proponente se encuentre incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o Prohibiciones de las establecidas en la Constitución Política y en las normas vigentes sobre la materia.

9.4. El proceso será declarado desierto cuando no se presenten oferentes o cuando ninguno de estos cumplan con lo previsto de esta invitación o, en general por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva y se declarará en acto administrativo en el que se señalarán en forma expresa y detallada las razones que han conducido a esa decisión.

Instituto Técnico Gonzalo Suárez Rendón

Resolución de Aprobación de Estudios No. 0706 del 12 de Octubre de 2012
Código DANE 315001001893 - NIT 820.001.460 - 4

10. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCION	CANT
1	PORTÁTIL, PROCESADOR INTEL® CORE™ I5-12450H , 8 Core (4P + 4E) cache 12MB. Memoria RAM: 8GB LPDDR5-4800 , DISCO: 512GB SSD M.2 2242 PCIe® 4.0x4 NVMe® . Pantalla: 14" FHD (1920x1080) IPS 300nits Anti-glare. Cámara Web: FHD 1080p. Conectividad: Wi-Fi® 6, 802.11ax 2x2 + BT5.2. Puertos: 2x USB 3.2 Gen 1 1x USB-C® 3.2 Gen 1 (support data transfer, Power Delivery and DisplayPort™ 1.2) 1x HDMI® 1.4. 1x Headphone / microphone combo jack (3.5mm). 1x Card reader. Certificación MIL-STD-810H military test passed (21 test items). Garantía 1 año. Sistema Operativo Windows	1
2	COMPUTADOR PC TODO EN UNO: Procesador AMD Ryzen™ 7 7730U (velocidad máxima de hasta 4,5 GHz, 16 MB de caché L3, 8 núcleos y 16 subprocesos). Gráficos AMD Radeon™. Memoria: 8 GB de RAM DDR4-3200 MHz (1 x 8 GB). Unidad de estado sólido de 512 GB PCIe® NVMe™ M.2., Pantalla de 27" diagonal, FHD (1920 x 1080), IPS, three-sided micro-edge, anti-glare, 300 nits, 99% sRGB. Puertos: 1 USB Tipo-C® con velocidad de señalización de 5 Gb/s; 1 USB Tipo-A con velocidad de señalización de 5 Gb/s; 2 USB 2.0 Tipo-A; 1 RJ-45. 1 USB Tipo-A con velocidad de señalización de 5 Gb/s (carga de batería 1.2); 1 combinación de audífonos/micrófono, Ranuras de expansión. 1 salida HDMI 1.4; 1 entrada HDMI 1.4. Audio B&O; Altavoces duales de 2,5 W. Cámara web: Cámara de privacidad HP True Vision de 5 MP con infrarrojos. Combinación de teclado y mouse HP 710 inalámbricos, blanco. LAN 10/100/1000 GbE integrada. Inalámbrico: Tarjeta inalámbrica Realtek RTL8822CE 802.11a/b/g/n/ac (2x2) Wi-Fi® y Bluetooth® 5. 1 año de garantía limitada de hardware	1
3	LICENCIA DE WINDOWS 11 HOME	1
4	VIDEO PROYECTOR: Tecnología 3LCD, Resolución XGA 1024 x 768, Brillo 3400 Lúmenes, Método de Proyección: Frontal / Posterior / Techo, Relación de Aspecto: 4: 3, Relación de Contraste: Hasta 15.000: 1, Tipo de Lámpara: 210W UHE, Vida Útil de la Lámpara: Modo ECO hasta 12.000 horas, Modo Normal hasta 6.000 horas, Distancia Proyectada: Desde 0.76 hasta 8.89 mts, Puertos (Ethernet, USB, HDMI, VGA, RS-232, Audio), Altavoces Internos: 1x 5W, Plug & Play, Compatible Windows & Mac, Seguridad: Kensington Lock. Parte No. V11H981020. Garantía 3 Años para Proyector, 3-Meses para la Lámpara.	1
5	Impresora Laser Monocromática: Formato A4, Funciones: Solo impresora, Procesador: ARM 926EJ 450Mhz, Memoria RAM:	1



Instituto Técnico Gonzalo Suárez Rendón

Resolución de Aprobación de Estudios No. 0706 del 12 de Octubre de 2012

Código DANE 315001001893 - NIT 820.001.460 - 4

	32MB, Conectividad: USB & Wi-Fi, Impresión a doble cara: Manual, Velocidad: Hasta 21ppm, Resolución: Hasta 600dpi, Bandejas de Papel: Entrada 1x 150h / Salida 1x 50h, Volumen de trabajo recomendado: Hasta 1.200 páginas/mes, Consumo: 330W, Compatible con: Windows, MacOS & Linux, Dimensiones: 350 x 233 x177 mm, Peso: 4.5 Kg. Garantía 1 Año	
--	---	--

SERGIO ALBERTO PALACIOS CRISTACNHO
Rector